



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 043 -2018-GRA/GG-OREI

Ayacucho; 28 NOV. 2018

VISTOS; el Informe N° 279-2018-GRA/GG-OREI-CRREAETE-EYEQ, de fecha 20 de noviembre del 2018, Decreto Administrativo N° 5602-2018-GRA/GG-OREI y Acta de Sesión N° 033-2018-GRA-GG-OREI-CRREAETE, en 05 folios útiles; Expediente Técnico del Proyecto: **“ADQUISICION DE DISPOSITIVOS O ACCESORIOS DE CONTROL ORTOPEDICO Y MATERIALES DIDACTICOS DE INFORMATICA; EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”**, con código único de inversiones N° 2430735, conteniendo 245 folios útiles y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley N° 27867; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N°, 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981, por las que Los Gobiernos Regionales son Personas Jurídicas de derecho-público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordantes con el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, denotándose los principios de legalidad, debido procedimiento, la misma que consagra los principios rectores de la verdad material entre otros, Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 027-2017-EF, su modificatoria Decreto Supremo N° 104-2017-EF y Decreto Supremo N° 248-2017-EF y lo dispuesto por Resolución Ministerial N°035-2018-EF/15 y el Numeral 86.1, 86.2 del Artículo 86 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, concordantes con la disposición final de la Ley N° 29465;

Que, con fecha 15 de noviembre del 2018, la Comisión Regional de Revisión, Evaluación y Aprobación de Expedientes Técnicos y Estudios, (CRREAETE), de la Oficina Regional de Estudios e Investigación, reconfirmada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 440-2018-GRA/GR, de fecha 10 de Agosto del 2018, se reunieron con la finalidad de aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: **“ADQUISICION DE DISPOSITIVOS O ACCESORIOS DE CONTROL ORTOPEDICO Y MATERIALES DIDACTICOS DE INFORMATICA; EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”**, con un presupuesto de S/. Ciento setenta y seis mil cuarenta y uno con 00/100 Soles, (S/. 176,041.00), contenidos en 245 folios útiles; dado el quórum correspondiente se procedió a su aprobación, suscribiendo los acuerdos arribados en el Acta de Sesión N° 033-2018-GRA-GG-



OREI-CRREAETE, de fecha 15 de noviembre del 2018 en 04 folios útiles, que rubricados al margen forman parte del fascículo de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0220-2016-GRA/GR, de fecha 10 de marzo del 2016, la Presidencia Ejecutiva del Gobierno Regional Ayacucho, dispone delegar funciones al Director Regional de Estudios e Investigación para la revalidación mediante Acto Resolutivo Directoral Regional, lo aprobado en primera Instancia por la Comisión Regional de Revisión, Evaluación y Aprobación de Expedientes Técnicos y Estudios CRREAETE, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatorias, Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y Resolución de Contraloría 195-88 CG, Resoluciones Ejecutiva Regional N° 220-2016-GRA/GR y 178-2018-GRA/GR,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Expediente Técnico 2018, aprobado en primera instancia por la Comisión Regional de Revisión, Evaluación y Aprobación de Expedientes Técnicos y Estudios (CRREAETE), mediante Acta de Sesión N° 033-2018-GRA-GG-OREI-CRREAETE, de fecha 15 de noviembre del 2018, conforme al siguiente detalle:

SECTOR	: 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	: 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
UNID. EJEC.	: 001 REGION AYACUCHO – SEDE CENTRAL
FUNCIÓN	: 23 PROTECCION SOCIAL
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL	: 0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO
ACT/PROY	: 2251499 ADQUISICION DE DISPOSITIVOS O ACCESORIOS DE CONTROL ORTOPEDICO Y MATERIALES DIDACTICOS DE INFORMATICA; EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
META	: 0001 ADQUISICION DE DISPOSITIVOS O ACCESORIOS DE CONTROL ORTOPEDICO Y MATERIALES DIDACTICOS DE INFORMATICA; EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
FTE/FINANCIAMIENTO	: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
MOD. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA
PRESUPUESTO	: S/. 176,041.00 Soles



ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Oficina Regional de Estudios e Investigación (CRREAETE), Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, y demás instancias conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN


Ing. Yuri Schobvin Solier Huallanca
DIRECTOR REGIONAL